

[Página Principal](#) > ... > [Emprender Acciones Judiciales](#) > [Atlas Judicial Europeo En Materia Civil](#) > [Obtención de Pruebas \(refundición\)](#) > [Finland](#)

Obtención de pruebas (refundición)

Finlandia



Finlandia

BUSCAR TRIBUNALES/AUTORIDADES COMPETENTES

El motor de búsqueda siguiente le ayudará a encontrar órganos jurisdiccionales y autoridades competentes para un instrumento jurídico europeo concreto. Tenga en cuenta que, aunque se ha hecho todo lo posible por garantizar la exactitud de los resultados, puede haber algunos casos excepcionales relativos a la determinación de la competencia que no se hayan cubierto necesariamente.

Artículo 2, punto 1: autoridades que pueden considerarse órganos jurisdiccionales

En Finlandia, no existen autoridades de este tipo.

Artículo 3, apartado 2: órganos jurisdiccionales requeridos

Los órganos jurisdiccionales competentes son los tribunales de primera instancia (*käräjäoikeutta*).

Artículo 4: órgano central

El órgano central a que se refiere el artículo 4, apartado 1, del Reglamento es el Ministerio de Justicia (*oikeusministeriö*). Su competencia se extiende a todo el territorio nacional. Se ha designado al órgano central, es decir, el Ministerio de Justicia, como autoridad competente para ser responsable de la toma de decisiones sobre las solicitudes presentadas en virtud del artículo 19, con arreglo al artículo 4, apartado 3, del Reglamento. Sus datos de contacto son los siguientes:

Dirección:

Oikeusministeriö

Eteläesplanadi 10

FIN-00130 Helsinki

Dirección postal:

Oikeusministeriö

PL 25

FIN-00023 Valtioneuvosto

Tel.: (358-9) 16 06 76 28

Fax: (358-9) 16 06 75 24

Correo electrónico: central.authority.om@gov.fi

Artículo 6: lenguas aceptadas para la cumplimentación de los formularios

Lenguas: finés, sueco e inglés.

Artículo 7: medios aceptados para la transmisión de las solicitudes y de otras comunicaciones

Las solicitudes pueden enviarse por correo postal, fax o correo electrónico.

Artículo 19: órgano central o autoridad o autoridad(es) competente(s) responsable(s) de la toma de decisiones sobre las solicitudes de obtención directa de pruebas

Ministerio de Justicia

Dirección:

Eteläesplanadi 10

FIN-00130 Helsinki

Dirección postal:

PL 25

FIN-00023 Valtioneuvosto

Tel.: (358-9) 16 06 76 28

Fax: (358-9) 16 06 75 24

Correo electrónico: central.authority.om@gov.fi

Artículo 29: convenios o acuerdos en los que sean partes los Estados miembros y que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 29, apartado 2

No aplicable.

Artículo 31, apartado 4: notificación sobre la pronta utilización del sistema informático descentralizado

-

■ Última actualización: 12/12/2024

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.